Boletin nº 14
Cuaresma 2007

Real, Muy Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Amargura.

Siempre tienes, Gran Poder,
un ejército a tus pies,
su fuerza es su corazón,
su mejor arma, la fe.

(Cristino Sánchez)

Boletín informativo nº 14 de la Real, muy Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Amargura (Brenes)

Sede Canónica:
Parroquia de la Purísima Concepción
Plaza Primero de Mayo s/nº
41310 Brenes (Sevilla)

Casa Hermandad:
C/ Real nº 19 ; 41310 Brenes
Telf.: 955 653 214
email: granpoderbrenes@hotmail.com

EDITA:
Real, muy Ilustre y Fervorosa Hdad. del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Amargura

IMPRIME:
Gráficas Qulumbira S. Coop. And.
C/. Dr. Rodríguez de la Fuente, 22 Local
41310 Brenes (Sevilla)
Tfno. 954 797 701 Fax: 954 797 736

PORTADA Y CONTRAPORTADA:
Ntro. Padre Jesús del Gran Poder,
Vía Crucis Cuaresmal 2006
Fotografías cedidas por nuestro hermano Diego Espinosa Marchena.

COORDINACION,
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Cristino Sánchez Vera, Secretario 1º

COLABORAN:
D. Rafael Fernández Magro, D. Joaquín Reina Sousa, D. Pablo Colón Perales, D. Antonio Lozano Tellez, Dña. Carmen Martínez Saldaña, D. Angel Canseco Abato, Dña. Mª Trinidad Fernández Sarmiento, D. Manuel González López, D. Manuel Grimaret Toledano, Dña. Loli Sánchez, D. Germán Pérez Vargas, Dña. Conchita y Dña. Victoria Fernández Magro.

FOTOS CENTRALES: Andra Fotógrafos
FOTOS INTERIORES: Cristino Sánchez, Diego Espinosa, Carmen Martínez, Archivo de la Hdad, Dibujo de Diego Núñez Vaya (q.e.p.d.)

EJEMPLAR GRATUITO
EDICIÓN: 700 EJEMPLARES

Sumario

- Editorial 4
- Saluda del Hermano Mayor 6-7
- Cuaresma: Camino con la cruz 8-9
- Eran como las 4 de la tarde..... 10-11
- Saluda del Presidente del Consejo 12
- Informe de la Secretaría 15-17
- Nota Informativa 18
- La Hermandad en 2006 21-27
- Actividades 29-30
- Amigo Manuel 32-33
- Nuestra Hermandad en Munarco 34-35
- Memorias de D. José Bejarano 36
- Selección poética 41-44
- Reglas para el Grupo Joven 47
- Nuevo acompañamiento musical para Ntro. Padre Jesús del Gran Poder 47
- "In memoriam" 48
- Bolsa de Caridad y Solidaridad 50-51
- Conozcamos nuestras Reglas 52-54
- El lienzo del Nazareno..... 58-59
- Que sean uno para que el mundo crea .. 60
- La simpleza ilustrada 62-63
- Frasquita 64
- Hermanos Fallecidos 65
- Una imagen para la ilusión 67
- Estación de penitencia 68
- Programación de cultos y actividades .. 69
- Tablón de anuncios 70
- Servicio funerario 71

La Hermandad y coordinación de este Boletín agradecen la aportación de artículos y poesías para el presente boletín, si bien no se responsabilizan de las opiniones particulares vertidas en ellos. Asimismo agradecen el apoyo de los anunciantes, cuyas aportaciones contribuyen a que esta edición pueda llegar a nuestros hermanos.

EDITORIAL

Nuestra Diócesis celebra el presente año la Asamblea Diocesana de Laicos, esto es, de todos aquéllos que a través del Sacramento del Bautismo entramos a formar parte de la gran familia cristiana.

Se trata de una llamada al esfuerzo común para poner de manifiesto nuestra fe y procurar el acercamiento al común de nuestros vecinos, sin exclusión de nadie, para propiciar que puedan sentirse llamados a creer y a participar.

Lo que se nos pide no es sino un compromiso, un paso adelante, vivir abiertamente como cristianos y hacer partícipes de ello a cuantos nos rodean, animándoles con nuestro ejemplo y nuestra palabra a compartir con nosotros la vida en Cristo y en su Iglesia.

En esta labor, qué duda cabe, a las Hermandades y Cofradías nos corresponde un papel importante, pues no en vano somos asociaciones de fieles cristianos reunidos para rendir culto a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre, incardinados en la comunidad eclesial y tomando por bandera la Palabra Divina.

Debemos aprovechar los medios de los que disponemos y las ocasiones que se nos brindan para contribuir a la mayor difusión de los principios cristianos y de cómo viviendo conforme a ellos podemos conseguir ser mejores personas, amando a nuestros prójimos como El nos enseñó. Y todo ello desde una actitud abierta, positiva e integradora, con predisposición para comprender que la actual falta de valores no solo cristianos, sino también éticos y morales, que vive nuestra sociedad, ha conseguido adormecer en muchos de los que nos rodean la conciencia del preciado don que recibieron con el Bautismo.

Quizás sólo necesiten una voz amiga que la despierte para volver al camino. Y ahí debería encontrarnos a nosotros.

... Nunca vi mayor dulzura
que la que en tus ojos vi,
ni ternura conocí
que supere tu ternura,

jamás hallé alma tan pura
ni estrella más luminosa,
jamás cara más hermosa,
ni presente ni futura,

nunca flor con más frescura
ni Virgen con más encanto
que en noche de JUEVES SANTO
cuando pasa mi AMARGURA ...

Extracto de la poesía "CIENCUENTENARIO DE LA AMARGURA", Cristino Sánchez.

Saluda del Hermano Mayor

Queridos hermanos.

Con motivo de la próxima Cuaresma volvemos a editar nuestro Boletín, y aprovecho para saludaros a todos y de paso comentaros algunos de nuestros proyectos de futuro, que son muchos, aunque habrá que establecer prioridades y acometerlos según la necesidad, conveniencia y oportunidad de cada uno.

En primer lugar quisiera hablaros de nuestro gran sueño, que no es otro que poder Coronar a María Santísima de la Amargura. Este no es solo un sueño de este Hermano Mayor, sino de toda la Junta de Gobierno, como quedó patente en el Cabildo de Oficiales en el que se trató el asunto, resultando aprobado por unanimidad y terminando en un aplauso general fruto de la ilusión y la alegría de todos.

Espero qne en un futuro no muy lejano lo que ahora es ilusión pueda convertirse en realidad, aunque no quisiera llamaros a engaño, pues el proceso a seguir hasta recibir la autorizadión de nuestroCardenal, puede ser largo. Así que deberemos armarnos de paciencia y trabajar al unísono en pos de este proyecto para hacernos acreedores de tan alto honor. Sólo me queda pedir a la Santísima Virgen que me permita conocerlo, pero que se haga su voluntad y no la mía.

Otro proyecto, este de más urgencia, es el arreglo del Altar de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, ya que debido a la gran humedad de las paredes se ha deteriorado mucho y habrá que proceder a su restauración, aunque todavía no puedo deciros qué tipo de arreglo es el que se va a llvar a cabo, pues habrá que esperar a los informes de los arquitectos y a las autorizaciones de las correspondientes autoridades civiles y eclesiásticas para realizar las obras oportunas.

Pero miremos ahora más cerca. Dios Mediante celebraremos el Quinario del Señor los días 27 de febrero a 3 de marzo. Espero que no le fallemos al Señor y que todos los días estemos acompañándolo y dando testimonio de nuestra fe, al igual que en la Función Solemne del domingo día 4 de marzo, en la que haremos pública protesación de nuestra fe.

Sin duda, necesitaremos mucha colaboración para preparar todo lo necesario para nuestra estación de penitencia, tanto para el montaje de los pasos como para las pedidas, organización de la Cofradía y todo lo que trae consigo un Jueves Santo. Os invito a todos a colaborar activamente con vuestra Hermandad, pues siempre hay algo que hacer y toda ayuda es bien recibida.

Y no quiero de ninguna manera dejar pasar esta oportunidad sin llamaros la atención sobre algo importantísimo que tenemos en nuestra Hermandad. Tan importante que es nuestro primer Titular, el Santísimo Sacramento de Nuestro Señor Jesucristo. No olvidemos que Cristo vive y que nos espera en el Sagrario. Debemos visitarlo y hecerle partícipe de nuestras cosas, y seguro que saldremos reconfortados.

Espero que esta Cuaresma nos veamos mucho por la Casa Hermandad, y que seamos todos, no unos cuantos, porque eso es lo que nos da fuerzas para seguir trabajando, ya que vuestra presencia es importantísima para nosotros. Así que os animo a todos a participar y no olvideis que la unión hace la fuerza, y con más razón teniendo en cuenta el motivo que nos empuja a todos nosotros, que es trabajar para la mayor gloria de nuestros amantísimos Titulares.

Que el Señor esté siempre con nosotros. Un fuerte abrazo.

Vuestro Hermano Mayor,
Rafael Fernández Magro.

CUARESMA: CAMINO CON LA CRUZ

Siempre estamos de camino. Camino es la vida y camino es cada día que amanece. Camino es también cada año, cada año litúrgico, cada tiempo fuerte, como este, Cuaresma, que estamos estrenando, y que yo os invito a hacerlo con la cruz y una cruz a cuestas, para que este año sea un camino y un tiempo, entre otras cosas, para recorrer con Jesús y en su Iglesia los misterios centrales de su vida, desde la Encarnación a la Resurrección, y por lo mismo los misterios de nuestra vida y condición de cristianos.

Cuando el itinerario no es fácil, y mucho menos este, hay que ir ligeros de equipaje, por ello vamos a empezar desprendiéndonos de todo aquello que no sea necesario o válido, lo superfluo, lo que es rémora y lo que nos dificultará para llegar a la meta; así pasa con el camino cuaresmal, tenemos que desprendernos del equipaje más pesado y desagradable, que es el pecado, que nos ha hecho desviarnos del camino y sentarnos al borde de la cuneta; la llamada a la conversión en estos días es una nueva oportunidad para descubrir que tenemos que levantarnos, escuchar y caminar; que todo sobra, que las cosas no nos hacen felices y mucho menos lo que nos pueden proporcionar: dinero, bienestar, placer... que todo es pasajero y nunca acaba por llenar totalmente nuestro corazón ni nuestras aspiraciones.

Así, este camino en que nos vamos a adentrar, con el corazón ya convertido y renovado se llama Vía Crucis, camino de la cruz, camino con la cruz. Recorreremos las estaciones siendo protagonistas, nunca espectadores de los que se limitan sólo a contemplar, pero que luego olvidan fácilmente; vamos a actualizar en nuestras vidas y vamos a tomar como compañero de camino al mismo Señor. En muchos momentos nos dirá: Dame la mano hermano, necesito de ti, necesitas de mí. Si estás solo y caes, temo que nadie te levante. Si estás solo y te sorprende la noche, temo que seas devorado por al miedo. Dame la mano y camina conmigo, si estamos juntos, seremos como una muralla inexpugnable, seremos como un robusto roble.

El vía crucis es el camino de la cruz y es el camino de la luz, es el camino de la opresión y el camino de la liberación, es el camino de la muerte y es el camino de la Pascua, es el camino del dolor y es el camino de la esperanza. El vía crucis es como la carrerilla final para dar el salto a la eternidad. El camino de la cruz es el que recorrió Cristo, el que recorren sus verdaderos discípulos, el que recorre toda la humanidad doliente y esperanzada. Es el camino universal, el camino real de la santa cruz.

El vía crucis no es solo devoción, sino dramática y viva realidad, las 14 estaciones son un decir, hay estaciones innumerables, no nos quedemos mirando al pasado solo, actualicemos la vía dolorosa. Vamos a detenernos en esta que dice: Jesús, carga con la cruz.

"LLevando a cuestas su cruz"... En silencio, con paciencia, con amor. Jesús carga con la cruz. No la cruz bonita que nosotros le pintamos, o que nosotros llevamos, sino la cruz horrorosa que sus jueces le pusieron, condenado a muerte, y muerte de cruz. Para los judíos, la cruz era vergüenza y maldición, para los romanos, la cruz era impotencia y horror, para nosotros los creyentes, la cruz es victoria y salvación. Jesús nos había enseñado a seguirle con la cruz, El va siempre delante o quizás al lado, para poder compartir y echarnos una mano. Resulta que todas nuestras cruces las lleva El, porque están incluidas en la suya. El cargó con todas nuestras cruces: "Venid a mi, los que estáis fatigados y agobiados, y yo os aliviaré". Desde que Jesús carga con la cruz, todas las nuestras son más suaves y llevaderas, si, todas, por eso besamos y cantamos a la cruz de Cristo. Mirando a Cristo con su cruz, encontramos fuerzas para caminar con la cruz de nuestro trabajo, o de nuestro paro, de nuestra familia, de nuestra debilidad, de nuestra enfermedad, de nuestro fracaso. Como Cristo, llévala en silencio, con paciencia, con amor.

Estas que enumeramos son cruces nuestras ordinarias, cruces de todos, inevitables. Contempla ahora por un momento a los que caminan hacia el calvario tras de Cristo con su cruz: ese accidentado que ha quedado en una silla de ruedas, esa madre de familia con un cáncer en progreso, esos jóvenes que no encuentran una salida, atrapados por tantas redes, esa familia que ha perdido al padre víctima del terrorismo, o esa otra familia con un hijo discapacitado, esa mujer asesinada por celos, ese hombre calumniado y hundido en su reputación. Y mira también a los hambrientos, a los explotados, a los inmigrantes, a los refugiados. Solo nos queda una esperanza, desde que Cristo cargó con su cruz, todas las cruces pueden ser redimidas y convertidas en sacramento de salvación.

Y sigue el vía crucis: cuando te sientas débil, mira a Jesús que cae; cuando te sientas caído, mira a Jesús en tierra; cuando te parece que ya no puedes más, mira a Jesús que se levanta. El se ha hecho débil para que tú seas fuerte. Desde que Cristo cayó ninguna caida tiene por qué ser fatal, desde que Cristo se levantó, nadie debe desesperar, su fortaleza no tiene límites.

Así, hasta la gran esperanza, hasta el día de la Gran Esperanza, porque el vía crucis no termina con la sepultura de Cristo, la sepultura no es el fin, sino el principio; es, si queremos, el fin de un tiempo y el principio de los tiempos finales.

Cristo sepultado es el gran grano de trigo que está dipuesto a florecer. Todos nuestros sepulcros son surcos en los que se entierran semillas de inmortalidad. ¡Qué camino con tan buen final!, hemos estado amenazados por todas partes, en todo momento y la muerte amenazando con el final, pero estamos amenazados de resurrección, gracias a l**a Vida, la Pasión, la Muerte y la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.**

Vuestro Párroco y Director Espiritual
Joaquín Reina Sousa, Pbro.

"Eran como las cuatro de la tarde"
(La hora del laico)

Se fueron con él, vieron dónde vivía y pasaron con él
aquel día. Eran como las cuatro de la tarde.
Jn 1, 39

En el conmovedor texto evangélico de Juan (Jn 1, 35-49) tenemos todo un itinerario de vida para plantearnos nuestro seguimiento. Es un relato de vocación-testimonio en donde se nos ofrece el descubrimiento que hacen los discípulos (¡y nos podemos plantear cualquier discípulo!) de la figura de Jesús. Un cambio de horizonte en nuestras vidas. Así se va revelando el rostro del Padre en Jesús, en su Gran Poder, Dios de la misericordia. Tomados de este evangelio que nos acompaña haremos nuestra particular "parada", nuestra reflexión sobre el compromiso cristiano del laico. Nos encontramos todos (movimientos apostólicos, hermandades, grupos parroquiales) en nuestra Iglesia de Sevilla inmersos en la Asamblea Diocesana de Laicos, tercera línea de acción en el Plan Pastoral Diocesano 2004-2008.

-Maestro, ¿dónde vives?
Él les respondió:
-Venid y lo veréis

Comprendemos a Jesús cuando lo buscamos y cuando esto lleva a una vivencia. Sin duda el primer momento de la fe es este encuentro personal con el Jesús de Nazaret que pasa por nuestra vida. El bautizado, que se sabe "encontrado" por la gracia bautismal que lo configura con Cristo, debe asumir ese primer compromiso: seguirle adonde Él vive y como Él vive. El lugar donde vive Jesús es la Iglesia y el mundo, nuestro mundo, donde se encarna su Buena Noticia, liberadora en amor y misericordia, en la dignidad única de ser hijos de Dios. Esta es la primera condición del bautizado, la relación filial con Dios.

Y esta condición de bautizados la vivimos en una Iglesia que es comunión. El cambio es profundo y claro. Se debe, sin duda, a un cambio de actitud eclesial que alcanza un punto decisivo en el Vaticano II, el primer concilio que se ha ocupado de los laicos explícitamente. Han influido el clima sociocultural que favorece la responsabilidad personal, el sentido comunitario y social, etc. Y también, sin duda, el actuar de los presbíteros que comienzan a trabajar con un nuevo estilo de colaboración fraterno y corresponsable.

Del misterio de la Iglesia-comunión nace la participación del laico, animados por el Espíritu del mismo Señor. Pero, al mismo tiempo, la Iglesia es misión. Esta comunidad de Jesús no es, no existe para sí misma. Está llamada a encarnarse en el mundo. Ha de sentirse enviada a testimoniar el Evangelio en medio de los pueblos, a hacer presente la fuerza salvadora de Cristo entre los hombres y mujeres de todo tiempo.

Estas son las claves fundamentales que nos van a situar a los laicos tanto en el interior, "hacia dentro" de la comunidad eclesial como "hacia fuera", en medio del mundo. Comunión y misión son dos aspectos fundamentales de la Iglesia que no podemos separar. La Iglesia, lo reafirmamos, no existe para sí misma. Está al servicio del Reino de Dios. Pablo VI recogía de manera extraordinaria la eclesiología del Vaticano II: «Evangelizar constituye la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar».

Y pasaron con Él aquel día

Quien se siente discípulo en el seguimiento de Cristo, no puede entender vivir sin configurarse en su proyecto de vida con Él. En su familia, en su lugar de trabajo, en la misión concreta que lleve a cabo, en su participación en la Iglesia. Sólo así se puede luego leer el libro de la vida, escuchar a Dios en los acontecimientos, ver a Cristo en los pobres y en los alejados que aún no le "han visto pasar", hacer una lectura creyente de la realidad, comulgar con hombres y mujeres, crecer en el servicio al Reino de Dios.

Era tan honda la impresión que tenía el discípulo de encontrarse con Jesús en su vida, que recordaba hasta la hora exacta en que Jesús Nazareno le respondió: "eran como las cuatro de la tarde". También cada uno de nosotros podemos hacer memoria de nuestra "hora", de nuestro primer encuentro con su Palabra, por medio de cualquier acontecimiento (parroquia, hermandad, vivencias) que nos llevó a Él. Esa fue la hora en que nació nuestro compromiso. Es el "hoy" de Dios en la vida.

Pablo Colón Perales
Vicario Parroquial

SALUDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRADIAS DE BRENES

Gracias a la oportunidad que me brinda la Junta de Gobierno puedo dirigirme a los hermanos por medio de este Boletín como Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Brenes.

Son algo más de tres años los que lleva funcionando el Consejo en nuestro pueblo, son todavía pocos para que esté maduro; todas las cosas de esta vida, también las de las Hermandades, necesitan un tiempo para madurar.

A algunos hermanos puede parecerles que el Consejo "está pero no está", yo les pondría como ejemplo al recién nacido que jamás llega al mundo sabiendo andar. Tengamos paciencia para primero enseñarle a andar, luego se pondrá el calzado y seguro que una vez maduro, incluso hasta puede correr.

El Consejo es una novedad en Brenes, a pesar de los años que se estuvo intentando crearlo, por fin se creó, tengamos pues paciencia y esperanza, y una vez consolidado seguro que será un bien para todas las Hermandades locales.

A pesar de su corta trayectoria es conocida la perfecta organización de todos los cultos y actos; aunque cada Hermandad tiene su propia autonomía, todas a la vez y en consonancia debemos continuar con nuestra colaboración a la Parroquia, o sea, a la Iglesia, pues no debe olvidársenos que la Iglesia somos todos.

Miremos la parte positiva, que también la hay, y seguro que continuando con la confraternidad que estamos llevando a cabo, entre todos, Juntas de Gobierno y hermanos de las distintas Hermandades, conseguiremos que ese recién nacido llegue incluso a correr.

Concluyo felicitando a la Junta de Gobierno por la línea ascendente con que sigue llevando los destinos de la Hermandad, como por ejemplo en la recuperación del Coro Clásico que tantos años nos ha deleitado con su buen hacer. Felicidades también al Director y componentes del mismo por el gran acierto que han tenido al volver en pro de la Hermandad.

Que Dios Padre y su Hijo, en la advocación de Gran Poder nos bendiga a todos.

Antonio Lozano Téllez
Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de Brenes.

INFORME DE LA SECRETARÍA

Aunque por aquél entonces aun no pertenecía a la Junta de Gobierno, tuve ocasión de seguir de cerca el proceso hasta llegar al último Cabildo General de Elecciones de septiembre de 2005, lo que me permitió comprender la importancia de mantener actualizada la nómina de hermanos, con todos los datos necesarios.

Con posterioridad, la Junta de Gobierno acordó enviar a partir de enero de 2006 una felicitación de cumpleaños a todos los hermanos, decisión que supuso un esfuerzo notable por intentar subsanar todos los errores que pudieron detectarse debidos fundamentalmente a cambios de domicilio no comunicados a la Hermandad. Esta tarea se completó hasta donde fue posible, pero siguen existiendo lagunas. Por ello desde aquí hago un llamamiento a todos los hermanos para que actualicen sus datos, sobre todo a aquéllos que no han recibido el pasado año su felicitación de cumpleaños, pues si no lo hacen, este año también nos será devuelta por el servicio de correos sin llegar a su destino.

Asimismo, ruego a aquéllos hermanos que abonan las cuotas de otros que viven fuera que comuniquen a la Hermandad sus direcciones, ya que de otra forma nos es imposible comunicarnos con ellos de manera individualizada, y entre otras cosas, no podremos enviarles un ejemplar del presente Boletín o de los futuros.

Otra tarea emprendida (mejor dicho continuada) por esta Secretaría ha sido la edición de los boletines de Cuaresma. El pasado año fue el primero, y Dios quiso que fuera el nº 13, menos mal que no somos supersticiosos, por si da mala suerte …. Para la edición del presente ejemplar, hemos asumido también las labores de diseño y maquetación, con el asesoramiento y colaboración de la propia imprenta en todo lo que se les ha requerido, a cuyos profesionales manifiesto nuestro agradecimiento. Y como se puede decir que estamos aprendiendo, agradeceremos sugerencias y críticas constructivas que ayuden a mejorar las próximas ediciones, así como la participación activa de todo hermano o hermana que lo desee.

Por lo que se refiere a la dotación de equipos informáticos,

el pasado año solicitamos y obtuvimos del Excmo. Ayuntamiento de Brenes la donación de uno de los ordenadores que quedaron en desuso tras la renovación de equipos realizada por la Corporación Municipal. Ello nos ha permitido poder trabajar mejor y más rápido en cuantas tareas necesitan de la utilización de las nuevas tecnologías, que cada vez son más.

En lo relativo a la nómina de hermanos, en el pasado año 2006 se han producido un total de 42 altas y 12 bajas, 4 de ellas por defunción, 3 voluntarias y 5 por impago de las cuotas por plazo superior a un año, previo aviso reiterado conforme mandan nuestras reglas.

También se ha procedido a la elaboración de unas Normas para nuestro Grupo Joven, que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno, y de momento se ha quedado en el tintero por falta de tiempo un proyecto de reglamentación para el reparto de las papeletas de sitio con el fin de intentar poner por escrito unas criterios objetivos de conocimiento general de los hermanospara de evitar cualquier posible mala interpretación o suspicacia a la hora de obtener la papeleta de sitio, ya sea para cirios, insignias o varas. Pero eso será cosa del futuro, si la Junta de Gobierno así lo cree oportuno.

Y para terminar, quiero manifestaros un sueño particular, y puede que compartido por algunos de vosotros: elaborar una página web de la hermandad.

Sirva este comentario como "aviso para navegantes", ya que para ello haría falta una ardua labor de recopilación, ordenación y selección de datos e imágenes, así como, sobre todo, personas con conocimientos suficientes en materia de diseño de páginas web. Las redes están echadas, ahora solo falta encontrar peces ...

En fin, seguimos trabajando con el ánimo presto a afrontar nuestras responsabilidades. Puede que nuestras decisiones unas veces os parezcan acertadas y otras no tanto. Pero os propongo abiertamente que ante cualquier atisbo de duda, acudais a nosotros. Podemos asumir la crítica si es constructiva y rectificar si se constata el error. En la Junta de Gobierno impera el respeto por los hermanos, todos los hermanos, y el compromiso de que la familia grampodecista sea cada día más

grande, unida en la devoción a nuestros Titulares. En esta travesía hay pasaje para todos, pero sería conveniente que al embarcar, (quien lo desee, claro) hiciéramos todos una cura de humildad y no olvidáramos que lo verdaderamente importante es el destino al que queremos llegar, y que no es aconsejable llevar en el bolsillo un alfilerito de cabeza gorda para clavárselo al de enfrente a la menor ocasión, porque las personas, todas las personas, cometemos errores. La Hermandad como institución no es responsable de actitudes puramente personales de los que la gobernaron, de los que la gobernamos, de los que vendrán despues de nosotros ni de los hermanos de a pie. Y como dijo el Maestro, "quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra".

Cristino Sánchez Vera
Secretario Primero

P.D.: Fruto de la iniciativa de felicitación a los hermanos por su cumpleaños, en su día se recibieron en la Casa Hermandad sendos telegramas de la Casa Real, agradeciendo tanto la felicitación por Navidad, como por los cumpleaños de SS. MM. Los Reyes., que como sabéis, son Hermano Mayor Honorario y Camarera de Honor de nuestra Hermandad.

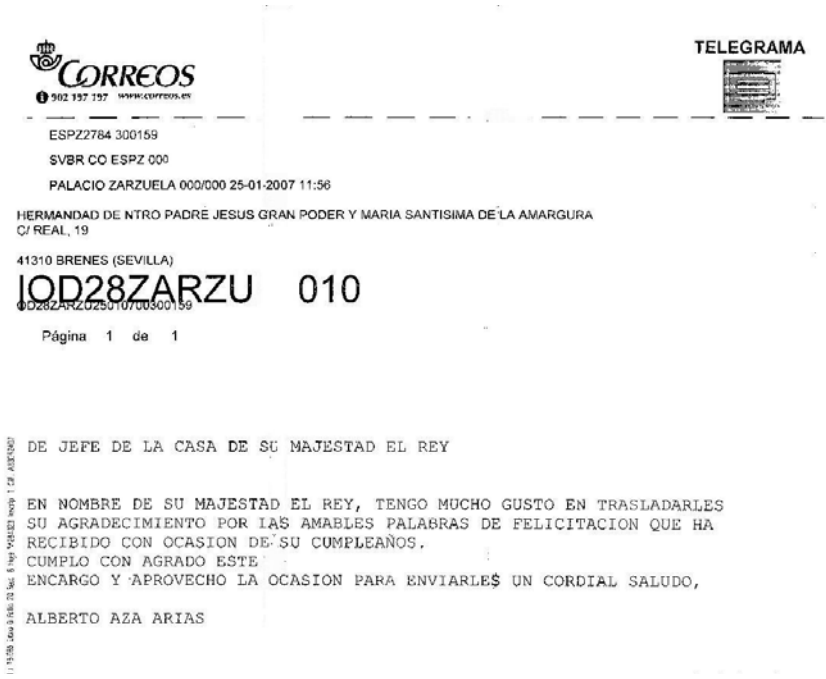

CORREOS
902 197 197 www.correos.es

TELEGRAMA

ESPZ2784 300159
SVBR CO ESPZ 000
PALACIO ZARZUELA 000/000 25-01-2007 11:56

HERMANDAD DE NTRO PADRE JESUS GRAN PODER Y MARIA SANTISIMA DE LA AMARGURA
C/ REAL, 19

41310 BRENES (SEVILLA)

IOD28ZARZU 010

Página 1 de 1

DE JEFE DE LA CASA DE SU MAJESTAD EL REY

EN NOMBRE DE SU MAJESTAD EL REY, TENGO MUCHO GUSTO EN TRASLADARLES SU AGRADECIMIENTO POR LAS AMABLES PALABRAS DE FELICITACION QUE HA RECIBIDO CON OCASION DE SU CUMPLEAÑOS.
CUMPLO CON AGRADO ESTE
ENCARGO Y APROVECHO LA OCASION PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO,

ALBERTO AZA ARIAS

NOTA INFORMATIVA

Tal como se informó en el nº anterior, recordamos a nuestros hermanos que para la mejor organización de la Cofradía y realización de nuestra estación de penitencia, LA JUNTA DE GOBIERNO TIENE ACORDADO LO SIGUIENTE:

➢ Siendo imposible rendir homenaje a todos y cada uno de los hermanos que tienen su domicilio a lo largo del recorrido, en evitación de agravios comparativos y en beneficio de nuestras cuadrillas de costaleros, **DURANTE LA PROCESIÓN LOS PASOS PARARÁN EL TIEMPO IMPRESCINDIBLE PARA EL DESCANSO DE LOS COSTALEROS ALLÍ DONDE SUS CAPATACES DETERMINEN AL TÉRMINO DE LAS MARCHAS**, sin perjuicio de que puedan parar en los domicilios de enfermos graves que así lo hayan solicitado a esta Junta de Gobierno.

➢ Teniendo en cuenta que, aun sin pretenderlo, las personas que se encuentran en el interior de la Iglesia sin realizar estación de penitencia dificultan notablemente la organización de la Cofradía, la Junta de Gobierno ruega a todos los hermanos que respeten la solemnidad del momento y que T**ODOS AQUELLOS QUE NO TENGAN PAPELETA DE SITIO PERMANEZCAN FUERA DEL TEMPLO.**

➢ Los hermanos que antepongan a este ruego su deseo de permanecer dentro del Templo, **SERAN UBICADOS EN EL LUGAR QUE A TAL EFECTO DETERMINE LA JUNTA DE GOBIERNO, Y NO PODRÁN ABANDONAR LA IGLESIA POR LA "PUERTA DE LOS PASOS" HASTA QUE LA COFRADÍA HAYA SALIDO COMPLETAMENTE**.

➢ No obstante, dado que el JUEVES SANTO se encuentra expuesto el SANTÍSIMO, por la Junta de Gobierno se garantizará el acceso al Sagrario de todas aquellas personas que lo deseen, siempre que el espacio existente así lo permita.

La junta de Gobierno es consciente del esfuerzo que os solicita, y confía en que estas normas serán respetadas para mayor beneficio de la Hermandad y de nuestros Amantísimos Titulares.

Brenes, febrero de 2007
LA JUNTA DE GOBIERNO

La Hermandad en 2006

31 de diciembre. Como viene siendo costumbre en nuestra Hermandad, para recibir el año 2006 organizamos una cena-cotillón en las instalaciones de nuestra Casa Hermandad. La cena estuvo preparada y servida por nuestras hermanas, y tras la cena, la fiesta hasta bien entrada la madrugada, con momentos memorables a cargo de nuestros hermanos "Tete" y Conchita.

17 de enero. En colaboración con el Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas, en nuestra Casa Hermandad se procedió a la donación de sangre, hecho que volvería a repetirse el 9 de mayo y el 5 de septiembre, agradeciendo la solidaridad de nuestros hermanos y vecinos.

22 de enero, una representación de la Junta de Gobierno recibió a nuestro Patrón, San Sebastián a su paso por nuestra Casa Hermandad con ocasión de la romería organizada en su honor.

El día **26 de enero**, celebramos Cabildo General de Cuentas y de Salida.

El **2 de febrero** recibimos a las puertas de nuestra Casa Hermandad a Ntra. Sra. de la Candelaria con una ofrenda floral.

Los días **10 a 12 de febrero** se realizó el viaje que la Hermandad organiza con ocasión del día de los enamorados. En esta ocasión se fletaron tres autobuses para Almuñecar.

El día **23 de febrero**, nuestra Junta de Gobierno representó a la Hermandad en el acto de presentación del cartel de la Semana Santa de 2006, cuya organización correspondió a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo.

El día **1 de marzo**, recibimos en las puertas de nuestra Casa Hermandad a la imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo en su traslado a la Iglesia para la celebración del Quinario con el que su Hermandad le rinde culto.

El día **25 de marzo**, en las instalaciones de nuestra Casa Hermandad se desarrolló el tradicional Pregón Juvenil, que estuvo a cargo de nuestra hermana Ana Belén Martínez Jiménez, tras el cual la familia de la pregonera obsequió con un ágape a los asistentes.

El día **31 de marzo** recayó en nuestra Hermandad la organización del Vía-Crucis Cuaresmal del Consejo de Hermandades y Cofradías de Brenes, que estuvo presidido por la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, destacando la gran afluencia de fieles y devotos durante todo el recorrido.

El día **1 de abril**, también en nuestra Casa Hermandad, nuestro hermano y costalero del Señor, Elías Martínez Gómez, nos ofreció sus vivencias en el Pregón del Costalero.

El domingo **2 de abril**, una representación de la Junta de Gobierno acudió al Pregón de la Semana Santa de Brenes, cuya organización correspondió a la Hermandad de la Vera Cruz, siendo pregonero D. Fernando Martínez Fernández, que fue presentado por nuestro hermano y anterior pregonero D. Rafael Alonso Osuna, Diputado de Costaleros de nuestra Junta de Gobierno.

El **7 de abril** tuvo lugar uno de los actos más emotivos de nuestra Hermandad: el traslado de la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder desde el Sagrario hasta su paso de salida. Como siempre, nos reunimos un gran número de hermanos y devotos, hasta el punto de que no había espacio libre en el Templo. La Junta de Gobierno procuró dar participación a todos los sectores de la Hermandad, de tal forma que pudieron participar los jóvenes, las mujeres ...

Para tan especial ocasión pudimos de nuevo deleitarnos con la participación del Coro Clásico de la Hermandad, que contribuyó a incrementar la emoción del momento. La Junta de Gobierno agradece la colaración de su director así como la de todos los componentes que respondieron a la llamada de la Hermandad, y muy particularmente, valoramos la labor mediadora de nuestras diputadas de cultos para contribuir a que ello fuera posible

13 de abril de 2006, JUEVES SANTO. La Hermandad realizó su estación de penitencia para mayor gloria de nuestros Titulares y emoción de nuestros hermanos y devotos. Mereciendo destacarse el buen trabajo de nuestros hermanos costaleros, así como la labor realizada por nuestro Diputado Mayor de Gobierno y de los hermanos que colaboraron con él en la organización de los tramos de nazarenos durante todo el recorrido.

El **16 de abril**, Domingo de Resurrección, se procedió al traslado de los pasos desde la Iglesia a la Casa Hermandad, y con posterioridad celebramos una comida de Hermandad.

El **20 de mayo** celebramos en la Sala Blas Infante nuestra Cruz de Mayo, en la que pudimos disfrutar de un buen ambiente y de las actuaciones de las Academias de Baile de Carlos Durán y de Paqui Escamilla.

Durante los días **13, 14 y 15 de junio** la Hermandad participó en el Triduo del Corpus Christi, rindiendo así culto al primero de nuestros Titulares como Hermandad Sacramental.

El día **15 de junio**, festividad del Corpus Christi, la Hermandad estuvo representada en la Función Principal y en la posterior procesión. Acto seguido, celebramos una fiesta en la Sala Blas Infante, contando con la actuación de la Academia de Baile de Mª Carmen Román.

En el transcurso de la fiesta entregamos a los hermanos que habían recibido su Primera Comunión un pergamino conmemorativo como recuerdo de un momento tan especial en la vida de un cristiano.

El **día 23 de junio** recibimos a las imágenes de San Sebastián y de Ntro. Padre Jesús Cautivo a su paso por nuestra Casa Hermandad en su traslado a la Parroquia con motivo de la celebración de los 25 años de sacerdocio de nuestro párroco y director espiritual, D. Joaquín Reina Sousa, Vicario Episcopal de la Zona Norte de la Diócesis de Sevilla

El día **7 de octubre** la Hermandad participó en la procesión de nuestra patrona, la Stsma. Virgen del Rosario, siendo recibida por la Junta de Gobierno a su paso por nuestra Casa Hermandad.

Durante los días **11 a 15 de octubre** recibimos a innumerables hermanos y amigos en nuestra Caseta "Los del Jueves Santo", que estuvo muy animada y con gran afluencia de personas, tanto por las tardes como por las noches, pudiendo disfrutar de un buen ambiente y de un tiempo casi primaveral

El día **8 de diciembre** se procedió a la inauguración del Belén que instalamos en nuestra Casa Hermandad, permaneciendo abierto durante todo el periodo de fiestas para recibir las visitas de nuestros hermanos y vecinos, y muy particularmente, de los colegios y guarderías, agradeciendo a nuestro hermano y Diputado José Jesús Fernández Sarmiento su constancia y paciencia.

Los días **14 a 16 de diciembre** celebramos el Triduo en honor de María Santísima de la Amargura

El **17 de diciembre** tuvo lugar la Solemne Función Principal, en el transcurso de la cual la Hermandad hizo entrega de un pergamino a los jóvenes hermanos que el día 6 de diciembre habían confirmado su fe en el Señor. A continuación celebramos una comida de Hermandad en las instalaciones de nuestra Casa Hermandad.

El **29 de diciembre** nuestro Grupo Joven organizó la visita del cartero de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente, para recibir las cartas con las peticiones de los más pequeños, ofreciendo a los asistentes chocolate caliente preparado por nuestras hermanas y dulces.

Y de nuevo , el **31 de diciembre**, despedimos el año 2006 con una cena-Cotillón en nuestra Casa Hermandad, en la que el catering fue preparado por nuestras hermanas. Y tras las campanadas y las uvas de la suerte, comenzamos 2007 con una fiesta y deseos de paz y bien para todos.

ACTIVIDADES

Parece que fue ayer cuando apagábamos los cirios de los nazarenos en la iglesia, y sin embargo ya ha pasado casi un año.

Y de nuevo la Casa Hermandad se llena de ir y venir de hermanos, de nerviosismo, ensayos de costaleros, medidas de túnicas y olor a incienso, esperando que llegue el día en que nuestros Titulares de nuevo estén en la calle.

Este año, como los anteriores, el almuerzo tras la Función Principal del Triduo en honor de María Santísima de la Amargura se celebró en nuestra Casa Hermandad, y fue servido por Juan, el repostero de nuestra caseta de feria, que como el año anterior ha tenido mucho exito, ya que todos los días tuvimos almuerzo y la caseta estuvo llena a diario. Incluso se hizo una colecta para contratar una charanga para el domingo, y nos divertimos todos muchísimo.

Este año el Quinario en honor de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder se celebrará los días 27 de febrero a 3 de marzo, y el día 4 será la Función Principal, tras la cual celebraremos el tradicional almuerzo. Sería conveniente que todas las personas que estuvieran interesadas en acompañarnos nos lo comuniquen con antelación al jueves de Quinario, puesto que las plazas son limitadas y nos resulta violento tener que decir que no puede ser.

Y para terminar quiero referirme al viaje de San Valentín que ha organizado la Hermandad. Seguramente tendréis referencias de lo sucedido, pero queremos explicaros de primera mano cómo ha sido: el año pasado fuimos a Almuñecar, y como el viaje resultó muy bien, decidimos repetir este año al mismo sitio, así que nos pusimos en contacto con el hotel y telefónicamente nos dijeron que nos incrementaban el precio en 5 euros por persona sobre el del año anterior. Y sobre ese precio empezamos a trabajar. Nuestra sorpresa fue enorme cuando recibimos una llamada del hotel diciendo que un Tour-operador de Sevilla (mayorista de agencias de viajes) se había puesto en contacto con ellos porque tenía conocimiento de nuestros precios y que les presionaba con dejar de trabajar con ellos si nos los mantenían, así que el hotel decidió subirnos el precio en 40 euros por

persona cuando ya teníamos comprometidos tres autobuses llenos.

Ante este grave problema, La Junta de Gobierno, reunida al efecto, decidió buscar otra alternativa e informar de lo sucedido a todas las personas que se habían apuntado para el viaje, a fin de que pudieran optar libremente entre anular la reserva con devolución del importe entregado, o realizar el viaje con un destino alternativo.

Al final, por la premura de tiempo y por haber resultado muy bien en años anteriores, decidimos contactar con el Hotel D. Pedro, de Torremolinos. Desde aquí agradecemos su comprensión a las personas que han decidido continuar con el viaje, que son la gran mayoría, y pedimos disculpas por las molestias causadas involuntariamente a los que en uso de su derecho han preferido desistir.

Pero aquí no acaba la cuestión, pues resulta que según nos informan desde el nuevo hotel, también allí han recibido una llamada, esta vez desde una agencia de viajes de Brenes, informándoles por un lado de lo sucedido con el Hotel de Almuñecar, y por otro intentando que no trabajaran con nosotros. Gracias a Dios, en este Hotel han confiado en nosotros y no han atendido a quien con no sabemos qué motivos ha hecho lo posible para que la Hermandad no pudiera realizar el viaje, sin resultado.

No sabemos con certeza de quién se trata (todavía), aunque no perdermos la esperanza de poder obtener esa información en breve, siquiera sea para poder preguntarle abiertamente qué le ha movido a actuar así, pues no tenemos conciencia de haber perjudicado a nadie.

En fin, solo me queda desearos a todos una buena Cuaresma y animaros a participar en todas nuestras actividades, cuyo único fin es el bien de la Hermandad y el encuentro entre los hermanos.

Muchas gracias.

Carmen Martínez Saldaña.
Diputada de actividades.

Amigo Manuel

Cuando recién empezado el año nuestro Secretario me comentó que había que ponerse manos a la obra para la edición del Boletín de Cuaresma, le dije "resérvame un huequecito, que tengo que decirle algo a un amigo que nos dejó hace tiempo".

Quería explicarle a mi amigo Manuel cómo han sucedido las cosas, y de paso pedirle disculpas, porque cada vez que había elecciones a Junta de Gobierno él siempre me pedía que yo fuese Hermano Mayor, a lo que siempre le contestaba "no, Manuel, yo siempre estaré para ayudar al que me necesite, pero Hermano Mayor no".

Y fíjate, Manuel, por circunstancias ahora dije que si, precisamente cuando tu ya no estás, con la falta que me hubieras hecho. Recuerdo las tardes que echábamos de charla en la Casa Hermandad. Tu siempre dispuesto para que todo el que llegase se encontrara la Casa abierta y cada cosa en su sitio.

Recuerdo cuando llegaba algún hermano y tu decías señalándome y lleno de orgullo "mira, a este le enseñé yo a llevar las cuentas de la Hermandad". Aun recuerdo tu cara de satisfacción al decirlo, ¡te sentías tan satisfecho! Yo también me sentía satisfecho y orgulloso, aunque lo disimulaba bien.

Tu has sido mi mejor maestro. Recuerdo que ocupabas el cargo de tesorero, y cuando yo tuve que hacerme cargo de las cuentas allá por los años cincuenta, tu me entregaste los libros y todo tu apoyo. Soy consciente de cuánto te hubiera gustado verme como Hermano Mayor, pero así es la vida ….

Además de estas merecidas disculpas también quiero pedirte algo más. Tu que ya estás cerca de El, pídele por todos nosotros para que siempre seamos dignos hermanos de esta Hermandad, que estemos siempre dispuestos para todo lo que necesite nuestra parroquia, siempre dispuestos a defender nuestra Iglesia hasta nuestro último aliento, que seamos generosos con todo el que se acerque a nosotros con una necesidad de la clase que sea, que siempre estemos dispuestos a prestar nuestra ayuda a quien la requiera, que se note que

somos grampodecistas por nuestras obras, no por el color de nuestra corbata, pues eso no sirve para nada.

Rezo por tu alma a nuestros amantísimos Titulares y les pido que cuiden de ti en el Cielo tan bien como tu cuidaste de ellos aquí en la tierra. Manuel, espero y deseo que cuando nos volvamos a ver me enseñes a desenvolverme en la vida eterna como me enseñaste a trabajar por nuestra Hermandad en la terrenal.

Hasta el Cielo. (Rafael Fernández Magro)

NUESTRA HERMANDAD EN

Entre los días 9 y 18 de febrero de 2007 se celebró la XI edición de la Muestra Nacional de Arte Cofrade (MUNARCO), en las instalaciones del Estadio Olímpico de Sevilla, contando entre otras exposiciones con un monográfico sobre Coronas, Diademas y Potencias de las Hermandades de Sevilla.

La organización de la Muestra se dirigió a nosotros con el fin de solicitarnos la cesión de algunos enseres de la Hermandad para que pudieran ser expuestos en ella, y muy gustosamente accedimos a ello, conscientes del importante patrimonio con el que cuenta la Hermandad, y complacidos de que pueda ser contemplado por la gran cantidad de personas que anualmente visitan MUNARCO.

En concreto se cedieron las piezas que se indican a continuación, previa cumplimentación de los documentos correspondientes, a los

efectos de que quedaran totalmente cubiertas por el seguro de la muestra, dado su importantísimo valor:

- Potencias del Señor, realizadas por el orfebre Manuel Seco en 1941, siendo pues, las primeras que lució nuestro Titular.

- Corona de salida de la Virgen, en plata con baño de oro, realizada por Villarreal.

- Saya de la Virgen en terciopelo rojo bordado en oro, de los talleres de Fernández y Enríquez.

- Saya de la Virgen en terciopelo azul bordado en oro, de los talleres de Fernández y Enríquez.

- Bocinas en plata, y paños de bocinas en terciopelo rojo bordadas en oro, de los talleres de Fernández y Enríquez.

- Cruz de Guía, en madera labrada y plata.

Memorias del ex-Hermano Mayor D. José Bejarano Fuentes

La Junta de Gobierno agradece a nuestro hermano D. José Bejarano Fuentes su gentileza al donarnos un ejemplar de sus memorias, correspondientes al periodo en el que desempeñó el cargo de Hermano Mayor de nuestra Hermandad, entre los años 1961 y 1971, a fin de que formen parte de nuestro archivo.

En ellas, además de un extenso anexo gráfico con diversos escritos, carteles, fotos y estampas de nuestros Titulares, el autor hace referencia a la forma de buscar recursos para financiar la Hermandad en aquellos años, así como a lo más importante que se llevó a cabo en el referido periodo, (como el arreglo del retablo de María Santísima de la Amargura, completar la talla de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, cambiar la hora de salida de la Cofradía o la creación de la primera cuadrilla de costaleros de brenes en 1963, por citar algunos).

También incluye una semblanza de los hermanos que le acompañaron en la Junta de Gobierno.

Sin duda, con este gesto recuperamos para el recuerdo futuro una parte de la historia de nuestra querida Hermandad. Gracias, D. José.

Farmacias

Lcda. Dª María Trinidad Fernández Sarmiento

C/ Real, 16 - Telf.: 955 653 788

Lcdo. D. Diego Martínez Sarmiento

Ctra. de Tocina - Telf.: 954 796 238

FÓRMULAS MAGISTRALES

VETERINARIA - DIETÉTICA

PARAFARMACIA

41310 BRENES (Sevilla)

Semana Santa 2007

BRENES

Boletin nº 14
Cuaresma 2007
Andra
FOTOGRAFOS

Julimar

CONFECCIONES Y CEREMONIAS

ESPECIALISTAS EN MODA

CABALLERO	**MODA FLAMENCA**
SEÑORA	**TRAJES COMUNION**
NIÑO	**NOVIAS**
NIÑA	**NOVIOS**
INFANTIL	**ACOMPAÑANTES**
BEBE	**COMPLEMENTOS**
HOGAR	**BOTOS CAMPEROS**
VESTUARIO LABORAL	**MANTILLAS**

LES ATENDEREMOS EN:

CEREMONIAS Y FLAMENCA

Paseo Jose Fernandez Vega, 19. Brenes.Tfno. 954797788

CONFECCIONES

BRENES: Virgen del Carmen, 3. Tfno 954796513.
VILLAVERDE DEL RIO: C/ Polvillo , 50. Tfno. 955736083
SAN JOSE RINCONADA: C/ Madrid, 96 L.4. Tfno. 955793105.

ALCALA DEL RIO: Avda. de Andalucia, 87. Tfno.955650636.
SEVILLA: Apeadero Virgen del Rocio (RENFE)
EL PORTIL: Calle Peatonal Tfno. 959528732.
LA ANTILLA: Avda. Castilla s/n. Edif. Estoril.

EL TRASLADO

Tarde sin fin
rezando
sólo ante Ti,
gozando.

Lágrimas de amor
sin llanto,
recuerdo y crisol
de tanto.

Música sonora
de cantos,
armonía toda
suspirando.

Es tu imagen
de Dios encarnado
alivio de males,
perdón del pecado.

Camino lento
Maniatado,
nube de incienso
perfumado.

Ciriales arriba,
paso racheado,
el Señor camina
en su traslado.

Mística vivencia
con Jesús caminando,
intima experiencia,
el Gran Poder andando.

(Manuel González López)

Carta de una hermana reencontrada

Después de dejar atrás mi pueblo por varios lustros, quiero expresar lo vivido, lo sentido, lo palpado en esta última Semana Santa.

Hermandad……,
¿qué te dice esta palabra?,
¡hermano!, ¿qué significa?,
es un camino conjunto,
es un andar cada día,
es la fuerza que da marcha
al reloj de la armonía.
Armonía que se invoca
en corazones potentes
que se mueven por la fe,
por el amor, por su gente.
Sacrificio que se alegra
de proyectos conseguidos,
es un comprender al otro,
es un respeto continuo,
es la llama que destella
en ese cielo encendido,
es esa luz que te guía
en el camino vencido.
Partiendo de estos conceptos,
¡qué bonito es ser hermano!,
qué reconfortante es
la ayuda mano con mano,
¡todo por nuestra Hermandad!
GRAN PODER, todo por ti,
por tu AMARGURA divina,
yo te ofrezco mi sentir.

(Dedicado a mi familia)

Loli Sánchez,
Hija de Joselito "el de Joseri"
Y de Loli "la del Mariolo"

DECIR TABERNAS EN BRENES

Decir "Tabernas" en Brenes
es nombrar la Gloria Pura
con sabor a Jueves Santo
y grampodecista locura.

Es chicotá que no acaba,
es emoción sin mesura,
es poesía en movimiento
con Nazarena figura.

Decir "Tabernas" en Brenes
es gentío, es apretura,
calle donde no cabe
más elegancia y finura.

Es cimbreo de varales
trabajando de cintura,
es una Reina Morena
de incomparable hermosura.

Decir "Tabernas" en Brenes
es compás de partitura
al paso de un Nazareno
de gitana encarnadura.

Es una alfombra sublime
por la que una Virgen pura
esparce a los cuatro vientos
ramilletes de ternura.

Es madrugada brenera
que en el recuerdo perdura
y un pellizco en la memoria
esperando la futura.

Es un sueño de caoba
que por su pueblo navega,
es un triunfo de costales
que hasta el alma llega.

Susurro de zapatillas,
crujir de trabajadera,
delirio de capataz
y maestría costalera.

Es Pasión y penitencia,
es evocar una hilera
de granates capirotes
y morado llanto de cera.

Es lágrima derramada
al pasar la Cofradía
y querer parar el tiempo
porque va de "recogía".

Decir "Tabernas", repito,
es nombrar la Gloria Pura
porque "Tabernas" en Brenes
es GRAN PODER y AMARGURA.

(Cristino Sánchez)

MISTERIO, AZAHAR Y CERA ...

En cierta ocasión expresé sobre papel mis sentimientos, y se los hice llegar a un querido hermano pregonero, al que ese año le tocaba tan ardua labor. El, con su buen hacer y sentir, modificó algo este texto, y hoy, como me ofrezco para escribir, os lo dedico íntegramente.
Se trataba de Antonio Abato Vega, al que le está tocando vivir muy duros momentos, y al que yo desde aquí saludo y confío en que Dios ilumine su camino y le de fuerzas para continuar. Mi texto dice así:

Misterio, azahar y cera...,
y un algo dentro de mi
me dice...,
¡ayúdale!
no ves que no puede más,
y está cansao de sufrir.

Yo te sigo,
y te levanto esa Cruz,
para que se alivie el peso
de muerte que llevas tu.

Y un poco más a tu vera,
sintiendo pena y dolor,
va mi Virgen de Amargura
con esa cara morena,
en que se refleja el sol,
del brillo que dan las velas.

Mi Señor del Gran Poder,
¡qué dolor soportarías!...,
¡cuánto tuviste que amarnos!
para padecer tu solo,
sufriendo el mismo calvario,
el mal de nuestros pecados.

Y tu, mi Virgen bonita,
ejemplo de amor y entrega,
no llores linda carita,
que tus lágrimas parecen
perlillas de rocío tierno
llenas de inmensa ternura,
que al acariciar tu rostro,
reflejan en tu mirar
lo más bonito y divino
que existe en la inmensidad.

(Loli Sánchez)

Ford

TALLERES REINA, S.L.

Servicio Oficial

C/ Cuba, 5-7 (Ctra. de Villaverde)
41310 BRENES (Sevilla)
Telf.: 954 796 891
E-mail: treina73@hotmail.com

JOYERÍA
RELOJERÍA
PLATERÍA

Juval

C/. Morales Gómez, 4
41310 BRENES (Sevilla)
Telf.: 954 797 792
Móvil: 617 845 677

expert
BRENES
BAZAR
ANTONIO MARTÍNEZ
(Casa Niño la Rubia)

GRAN SURTIDO EN CUADROS, JUGUETES, LOZA, CRISTAL, ARTÍCULOS DE IMPORTACIÓN, LÁMPARAS, MATERIAL DE ELECTRICIDAD, OBJETOS DE REGALO Y PESCA
ELECTRODOMÉSTICOS Y DECORACIÓN

Blas Infante, 4 y 44 ·Telf.: 954 796 756
41310 BRENES (Sevilla)

INFORMÁTICA
INFOTRONIC
ELECTRÓNICA

Venta de Ordenadores
Hardware
Software y Consumibles
Venta de TV
Video
Sonido y Componentes de Electricidad
Electrónica

WIREX
José David Sánchez Moreno

Servicio Técnico Propio

C/. Blas Infante, 38 - 41310 BRENES (Sevilla)
Tlf. 95 479 73 27 - Fax 95 479 73 55
E-mail: infotronic@ya.com

IN MEMORIAM

Perseguías la luz con tus pinceles de oro y plata. La plasmabas con los de la tienda de veinte duros – me comentaste que eran estupendos ante mi impertinencia de querer pintar como tú -, con esos tonos rojizos, azulados, morados … - como nuestro corazón cofrade y futbolero-.

Te regalamos un pergamino donde decía que captaste – y regalaste bondadosamente, como tantas veces – "la luz del Gran Poder de Dios"-. Ya la tienes. Ya te has encontrado, frente a frente, con esa Luz resplandeciente de mil matices y cromatismo infinito.

Ya estás en la LUZ DE DIOS PADRE MISERICORDIOSO Y BUENO.

A tu familia, a tus amigos, compañeros y vecinos nos queda la amargura de tu ausencia, de tu prolongada enfermedad – canalla enfermedad –; pero esa Amargura es nuestra Esperanza.

Esa Amargura que acompañabas el Jueves Santo te ha acogido en sus brazos presentándote ante su Hijo que – como tú – sufrió en la Cruz Dolores y Soledad. Pero la Vida vence a la muerte. Cristo resucitó y nosotros con El.

Amigo, compañero y hermano Diego:

Sigues vivo en nuestras vidas y recuerdos, en tu esposa e hijos, en tus cuadros y, sobre todo, en tus buenas obras porque fuiste un hombre cabal e íntegro.

Un "forastero" tan brenero como bueno.

(Manuel González López, 17 de octubre de 2006)

Dibujo realizado por
Diego Muñez (q.e.p.d.)

Reglas para nuestro Grupo Joven

La Junta de Gobierno, consciente de la importancia de nuestra juventud cofrade en la vida y futuro de nuestra Hermandad, y con el fin de dotar al Grupo Joven de un instrumento que les pudiera servir de guía y referencia en su integración en las actividades de la Hermandad, a través de la Secretaría procedio a la elaboración de un borrador de normas para el Grupo Joven.

Este borrador se sometio a la consideración de la Junta de Gobierno, y con alguna pequeña modificación, fue aprobado unánimemente en Cabildo ordinario de oficiales, celebrado el pasado día 26 de octubre.

Asimismo, la Junta de Gobierno decidio convocar para el día 5 de febrero Cabildo de Elecciones para la configuración de la Junta de Gobierno Juvenil que habrá de regir las actividades de nuestros jóvenes cofrades. Pero resultando que a las elecciones concurrió una única candidatura, se dio por buena la misma sin necesidad de celebrar el cabildo. La Nueva Junta de Gobierno Juvenil queda compuesta por:

- *Mª José Plata Gutiérrez, Presidenta*
- *Sara Morón Gómez, Vicepresidenta*
- *Francisco García Herrero, Secretario*
- *Mª Dolores Serrano de los Santos, Tesorera*

Nuevos acompañamientos musicales para nuestros Titulares

Después de nueve años de contar con el acompañamiento de la Banda de cornetas y tambores del Stsmo. Cristo de la Victoria, de León, tras el paso de nuestro amantísimo Titular, la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales de 12 de junio de 2006, tras sopesar varias opciones y tener en cuenta la calidad de las bandas y agrupaciones que se barajaban, finalmente acordó unánimemente cerrar conversaciones con la Agrupación Musical Ntro. Padre Jesús de la Pasión, de Linares, dando así un giro en el estilo musical de los últimos años tras el paso del Señor.

En tan importante decisión se tomaron en cuenta las referencias personales de varios miembros de la Junta de Gobierno que habían tenido ocasión de escuchar en vivo a esta Agrupación y daban fe de su extraordinaria calidad.

Asimismo, ante la imperiosa e inesperada necesidad de sustituir a la Banda de Música San Francisco Javier, de Alcalá del Río, en Cabildo de extraordinario de Oficiales celebrado el pasado 12 de febrero, se acordó proceder a la contratación de la Banda de Música de los Santos de Maimona, Badajoz, para acompañar a María Santísima de la Amargura el próximo Jueves Santo, gracias a la rápida y eficaz labor llevada a cabo por nuestro Diputado de Costaleros por encargo expreso de la Junta de Gobierno.

Esperamos que las decisiones tomadas sean del agrado de todos y contribuyan a la mayor gloria y esplendor de la Hermandad.

BOLSA DE CARIDAD Y SOLIDARIDAD

El amor es relación de afecto y solidaridad entre las personas, que suele manifestarse en la alegría por el bien del otro y en la entrega a él.

Dios ama a su pueblo haciendo una alizanza con él (Dt 7, 7-8); lo ama con ternura (Os 11, 1-4); ama a individuos concretos (Sal 146, 8). La Ley manda amar a Dios (Dt 6,5) y al prójimo (Lvg 19, 18).

DIOS ES AMOR. Por amor envía a su Hijo (1 Jn 4, 9-10) y por amor nos hace hijos suyos (1 Jn 3,1).

Jesús manifiesta el amor de Dios, especialmente a los desvalidos, con sus palabras y con su vida, entregándola por todos (Jn 15, 13). Resume todos los mandamientos en el amor a Dios y al prójimo (Mt, 22, 36-40), que comprende el amor a los enemigos (Mt 5,44).

El cristiano debe practicar el amor fraterno (1 Jn 4,20) con hechos (1 Jn 3,18).

El amor es la más excelsa de las tres virtudes teologales (fe, esperanza y amor).

El amor - La Caridad - no pasa jamás (1 Cor 13, 1-13).

La bolsa de Caridad es el instrumento que tiene nuestra Hermandad para cumplir con el mandato del Amor. La Caridad es amor más misericordia y así nos lo dicen nuestras Reglas.

Una unión de cristianos, insertos en la Iglesia - a través de la parroquia - que no tenga como tarea prioritaria la Caridad - junto al culto público- es una Hermandad que no es fiel al Evangelio ni a sus Reglas.

Trabajemos con alegría, por la caridad. Por Amor a Dios y a nuestros hermanos.

Nuestra Hermandad dedica a la Bolsa de Caridad las colectas del Jueves del Triduo de la Virgen de la Amargura, del Jueves de Quinario del Señor del Gran Poder, del Besapié del Traslado y la venta de lirios en la mañana del Jueves Santo, además del porcentaje que dictan

nuestras Reglas respecto del presupuesto anual.

Es nuestra obligación, nuestro compromiso entre otros. Que así lo hagamos y si no que Dios nos lo demande.

Manuel Grimaret Toledano
Colaborador de la Bolsa de Caridad

P.D.: el próximo mes de julio nos visitará la hermana Mª Luz, misionera claretiana en Pay Kongila, y estamos haciendo gestiones para que pueda darnos una conferencia en la que nos transmita sus experiencias y ejemplo de muchos años de entrega a los demás. En su momento la Hermandad hará pública la fecha escogida.

CONOZCAMOS NUESTRAS REGLAS

Continuando con la labor retomada en el pasado boletín, relativa a la difusión de nuestras Reglas entre los Hermanos, en el convencimiento de que su conocimiento sin duda habrá de ayudar a su cumplimiento, nos centraremos en este número en la Regla 3ª, que versa sobre los Fines y Cultos de la Hermandad.

Regla III

Artículo IV : DE LOS FINES DE LA HERMANDAD

1.- Los fines principales de la hermandad son el culto público, la caridad evangélica y el crecimiento constante en la fe. Esta hermandad se compromete a dar el más exacto cumplimiento a estos fines.

2.- Con el propósito y deseo de conseguirlo, cifra sus fines en trabajar sin descanso conforme a sus posibilidades y medios para que Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen sean conocidos y amados, y el prójimo sea atendido en sus necesidades espirituales y materiales, fomentando los vínculos entre los hermanos, parroquia, hermandades y otros grupos eclesiales, así como instituciones humanitarias y sociales que trabajen por un mundo mejor.

Artículo V : DE LA APLICACIÓN DE LOS FINES DE LA HERMANDAD Y DE LA ESTACION DE PENITENCIA

1.- Todos los años acompañando a sus Sagrados Titulares, hará ésta hermandad y cofradía Estación de Penitencia por las calles de ésta villa, en la noche del Jueves Santo.

2.- La Estación de Penitencia será el acto de culto público por excelencia de la hermandad, por ser como el resumen y la culminación de toda nuestra labor durante el año, y porque en ella nos mostramos a la consideración de toda clase de personas, ante los cuales debemos mostrar nuestra fe, nuestra piedad, nuestra caridad y nuestro espíritu religioso, para edificación de todos.

3.- Tan importante acto de culto se regirá por normas propias que se titularán “Ordenanzas para la Estación de Penitencia”, las cuales están redactadas por la Junta de Gobierno y aprobadas en Cabildo General.

4.- Dichas Ordenanzas son las siguientes:

a) Con la antelación debida se oficiará a todos los hermanos comunicándoles el día en que podrán retirar las túnicas, anunciándoles a su vez el día y hora en que se celebrará el cabildo denominado de “Salida de la Cofradía”, en el cual se dará a conocer el itinerario y la hora de salida, previa autorización de los hermanos asistentes.

b) Los hermanos asistirán a la procesión con el hábito o túnica propia de la hermandad.

c) Será obligatorio para participar en la Estación de Penitencia ser hermano de ésta hermandad, con excepción de los casos en que lo determine la Junta de Gobierno.

d) Durante la procesión los hermanos nazarenos obedecerán en todo al Diputado Mayor de Gobierno y a los encargados del orden de la cofradía.

e) Queda absolutamente prohibido a todo hermano ceder su túnica y lugar en la procesión tanto a personas que no pertenezcan a la corporación como a otros hermanos que no reúnan las condiciones necesarias para pertenecer a la hermandad.

f) La Junta de Gobierno nombrará a dos fiscales responsables de cada uno de los pasos en las órdenes de marcha y parada, responsabilizándose así del horario y actuando en todo momento bajo las ordenes del Diputado Mayor de Gobierno.

g) Al regresar la cofradía a la iglesia, los hermanos nazarenos permanecerán en sus sitios hasta que las Sagradas Imágenes hayan sido colocadas en su lugar, rezándose después por todos los hermanos un Credo y una Salve a los Sagrados Titulares, como acción de gracias, y un Padrenuestro por nuestros hermanos.

h) La infracción de las precedentes advertencias, en materia grave, inutilizará los derechos del hermano nazareno. Si la falta se comete en las filas del cuerpo de nazarenos, el Diputado Mayor de Gobierno puede despojarle del cirio o insignia, denunciándolo a la Junta de Gobierno, que determinará la sanción que proceda.

i) Si dispuesta a salir la cofradía, acordara la Junta de Gobierno suspender o aplazar la salida por causas razonables y justificadas, se practicarán algunos ejercicios piadosos como Vía-Crucis, Hora Santa,…, a juicio del Director Espiritual y bajo su dirección.

La hermandad suplica y espera de todos sus hermanos cofrades, la más fiel observación y el más riguroso cumplimiento de cada una de estas ordenanzas.

Artículo VI : DE LOS CULTOS

1.- La hermandad celebrará los siguientes cultos a lo largo del año:

• Solemne Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que se celebrará durante la primera semana de Cuaresma. El último día de Quinario se realizará el juramento de nuevos hermanos y se le impondrá la medalla de la hermandad a los mismos.

El segundo domingo de Cuaresma siguiente al Quinario celebraremos la Función Principal de Instituto como fiesta mayor de nuestra hermandad, haciéndose al ofertorio pública Protestación de Fe y Juramento de Reglas de todos los hermanos, así como Comunión General.

• Misa de Réquiem el tercer jueves del mes de Noviembre por las almas de todos los hermanos y devotos, y en general por todas las almas de la comunidad de nuestra parroquia de Brenes.

• Solemne Triduo en honor de Nuestra Madre la Santísima Virgen de la Amargura, en torno a la fecha de la Expectación del Parto y Festividad de Nuestra Señora, día 18 de Diciembre. El domingo siguiente al Triduo se celebrará Función Solemne, en la cual al ofertorio se promulgará la Protestación de los Dogmas Marianos.

2.- La Junta de Gobierno queda facultada para introducir en todos los cultos anteriormente citados, los cambios y modificaciones que, conforme a los tiempos y circunstancias, juzgue necesario efectuar por causas razonables y justas.

EL LIENZO DEL NAZARENO.

Me vais a permitir mi atrevimiento en desglosar históricamente en este artículo uno de los más bellos y mejores cuadros que existen en la parroquia de la Purísima Concepción de Brenes; sin menospreciar aquellos que destruyeron.

Al entrar en una catedral, parroquia o ermita, se encuentran imágenes tanto en procedimientos pictóricos o escultóricos, representando una iconografía; que a la postre alguien particular, asociaciones de fieles o cofradías encargaron en cierta época para rezar o darle culto.

En el caso que nos ocupa, es el cuadro de un Nazareno, que está en el retablo mayor de dicha iglesia y ubicado en el primer cuerpo, al lado del Evangelio.

Este lienzo grande está catalogado hacia finales del siglo XVII, y representa a Cristo camino del Calvario. La localización de este cuadro arranca con fecha encontrada más lejana del 28 de Diciembre de 1884 en un inventario de la parroquia y ermita de san Sebastián que en el apartado de cuadros, nos lo menciona "Dos colocados en el altar mayor representando uno la Virgen de Belén y otro el Nazareno". Aquí no lo especifica, pero no estaban integrados en el retablo mayor, sino en los colaterales del presbiterio: esta pintura del Nazareno creemos que estuvo hasta abril de 1936. Pasados estos acontecimientos, hay un informe de 31 de Octubre de 1938 de la comisión del servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional, zona de Andalucía la Baja, en el apartado de pinturas, que es un total de 18 cuadros, menciona "Uno de el Nazareno". Como objeto de arte totalmente destruido.

En la visita que realizan los profesores de la universidad de Sevilla. José Hernández Díaz y Antonio Sancho Corbacho, para la realización

del libro "Edificios religiosos y objetos de culto. Saqueo y destruidos por los marxistas en los pueblos de la provincia de Sevilla" 1937. Dice en la nave del evangelio "ocupa el terreno colateral un retablo de la segunda mitad del siglo XVIII con tendencias al neoclasicismo, dedicado a nuestra Señora del Rrosario, patrona del pueblo. Conserva las pinturas de San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán y la de nuestro padre Jesús de las penas, en el ático. La referida imagen mariana fue destrozada". Este retablo, es el actual de San Antonio pero reformado y ocupaba el testero donde hoy está el retablo de nuestro padre Jesús del Gran Poder. Este cuadro de las penas, era como un Ecce Homo, sentado y no el cuadro del Nazareno.

Una vez estudiados estos puntos, nos podemos hacer una pregunta: ¿Dónde se encontraba el cuadro del Nazareno en la pos-guerra? Pues aparece en una fotografía de la Universidad de Sevilla y estaba ubicado en uno de los lados de la puerta del coro.

Según un catálogo de los retablos de Brenes "En 1936 el retablo mayor sufrió grandes desperfectos, destruyéndose varios lienzos. Restaurado en 1972, en esta fecha se sustituyeron los lienzos desaparecidos por otros del siglo XVII y modernos". Más adelante, se va realizando un estudio de los lienzos que primitivamente existían y los sustituidos. El Nº 4 viene el Bautismo de Cristo. "Lienzo. Rematado en medio punto. Destruido en 1936. A través de la fotografía anterior a esta fecha se aprecia a Cristo arrodillado en el primer término de la composición. A su derecha aparece San Juan, figurando en lo alto el Espíritu Santo y Dios Padre. En la actualidad ocupa su lugar un lienzo de finales del siglo XVII que representa a Cristo camino del Calvario". Hasta la fecha, está en el mismo lugar que lo colocaron.

Germán Pérez Vargas

"Que sean uno para que el mundo crea"

Según nuestros códigos y normas, una Cofradía es una asociación pública de fieles que pretende promover el culto, practicar la caridad cristiana y la evangelización, en particular la de sus propios miembros. Existe, pues, la Cofradía, no tanto para hacer cosas más o menos admirables y dignas de respeto y hasta de aplauso, sino como un medio para ayudarse a vivir como cristianos, haciendo realidad, en obras y en palabras, el Evangelio de Jesucristo.

Nuestras Hermandades y Cofradías, que hunden sus raíces en la historia de la Iglesia, nacidas para manifestar el misterio esplendoroso de nuestra fe de una forma sencilla, para acercar a los alejados la vida que se encierra en nuestra madre la Iglesia, han atravesado a lo largo de los siglos periodos de gloria y de zozobras, pero siempre se han mantenido fieles a su misión y quehacer.

La Cofradía no puede encerrarse en sí misma, ni mirarse constantemente en el propio espejo. No se pertenece a sí misma. Es de Cristo y habla de Cristo; es de la Iglesia y camina con la Iglesia. Es a la Iglesia a la que el Señor le ha dado el depósito de su palabra, la vida de los sacramentos, el mandamiento de la caridad y la misión de llevarlo y compartirlo con la humanidad entera. La Cofradía es de la Iglesia, porque en ella está y de su vida participa, y camina con la Iglesia, pues en ella ha nacido, y con ella quiere seguir a Cristo.

La Cofradía siente con el pueblo, está unida a él, son del pueblo, están formadas por hombres y mujeres de este mundo, toma de su misma alma y lenguaje para manifestar y hacer comprensible el misterio de Dios.

La Cofradía ha nacido con una finalidad religiosa y caritativa; ha sido aprobada por la Iglesia con la garantía de que había de

cumplir sus objetivos fundacionales; los miembros de la Cofradía se han afiliado a ella confiados en que se les daría aquello que se les ofrecía. Sería por tanto, un fraude imperdonable que la Cofradía no asumiera y ofreciera aquello que es la razón de su existencia: una vida cristiana, llena de autenticidad, y que se manifiesta en múltiples acciones de culto propias, y en una eficaz labor caritativa. Es una forma de vivir en cristiano, de seguir a Jesucristo, de estar en la Iglesia, de caminar como ciudadanos de este mundo.

Las Hermandades y Cofradías han de estar atentas a la realidad diocesana, participando activamente en la parroquia, en la construcción de la comunidad parroquial, por lo que es necesario que las Juntas de Gobierno estén capacitadas para la labor que tienen que realizar, formándose adecuadamente. Asiduamente se han de reunir para compartir la Palabra de Dios y reflexionar sobre la acción de Cristo en sus vidas, su Hermandad y en su entorno social.

Es necesaria una nueva evangelización, la viña hay que cuidarla, podarla e injertarla plenamente en la realidad de la Iglesia, si no su fruto poco a poco se apagará casi sin darnos cuenta ante nuestros ojos. El futuro de nuestras Hermandades y Cofradías, pasa por su incardinación plena a la vida de la Iglesia, la fidelidad a su espíritu fundacional y sobre todo a la capacidad para adaptarse sin sobresaltos a un mundo que cambia y en el que siempre estará presente Cristo. No tenemos que tener miedo, el Espíritu Santo seguirá soplando y alentando nuestro genio creador para ayudar a aquéllos que se quieran acercar y conocer la Buena Noticia de Jesucristo, muerto y resucitado.

(De la carta pastoral de Cardenal Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, con motivo de la Asamblea Diocesana de Laicos).

María Trinidad Fernández Sarmiento
y María Rodríguez Vega
Diputadas Sacramentales y de Cultos

LA SIMPLEZA ILUSTRADA

En Valencia, en el IVAN, un grupo de estudiantes coloca un "PERCHERO" entre un grupo de esculturas ¿"modernas"?, y claro está, es tomado por una de ellas por críticos de turno.

Hace poco, el diario Levante nos informaba de que en una ciudad del norte los basureros, cumpliendo con su deber, retiraron de la calle una bañera abandonada. Al día siguiente, la misma fue reclamada. Por lo visto se trataba de una "escultura efímera", según sus "creadores". ¿Otra anécdota, o está clara la fusión del CAMELO con un tipo de arte "moderno?.

Muchos galeristas, críticos y "gente del arte" se niegan a admitir estos hechos como síntoma de una patología, salvo algunos valientes como Luis Feito, quien declara: "... Por supuesto que estamos asistiendo a un proceso de vulgaridad. Se han hecho tantas tonterías e inconsciencias que la gente puede tomar cualquier cosa por arte contemporáneo. La ignorancia campa a sus anchas, hasta el extremo de que la falta de criterio es común, no solo entre el público, sino también entre críticos y gente del llamado mundo del arte. Hoy -matiza- no todo lo que se hace es malo, pero casi nadie busca la obra de arte, sino el montaje-espectáculo ..... les domina el afán por hacer cosas de las que se va a hablar y que van a ocupar páginas de prensa (Los Domingos-ABC, 16-02-03)

Luis Feito no es solo un pintor conocido, miembro fundador de "EL PASO", también es un académico de San Fernando de los que hay pocos, de los que se toman "ser académico" en serio. De los que a mi amigo López Tébar le gustaría oir y encontrar más amenudo ...

Y es que ante semejantes ejemplos del engaño artístico, ¿qué debemos hacer los espectadores? ¿tragarnos las risas y seguir venerando las palabras y discursos de "los sacerdotes del arte"?

Son ellos los que lo entienden todo y nosotros, el público, somos los ignorantes perpetuos, a no ser que les demos la razón. En este razonamiento tan simplista es en el que se atrincheran el señor Bonet y demás "gente del arte", formando un triste ejército: el de "la simpleza ilustrada", que a decir de Ignacio Sánchez Cámara "... al ser prisioneros de la caverna falsamente ilustrada, toman como única realidad las pálidas sombras que sus atormentados

sentidos son capaces de percibir. …. Esa misma simpleza ilustrada les lleva a desconocer la obra de los clásicos y a realizar "grandes descubrimientos" que son viejos de siglos".

Leyendo el libro de Amando de Miguel "La perversión del lenguaje" me doy cuenta de que todos estos personajillos del arte suelen ostentar cargos políticos, y por lo tanto cometen los mismos errores que la clase política: centrar su interés en mantener su puesto político y por tanto mantener su escalafón en la pirámide jerárquica. Estos personajes, según Amando de Miguel, presentan las siguientes características en su personalidad:

Hablan mucho más que entienden. convencidos de que por el puesto que ocupan de ellos solo se esperan juicios, respuestas y conclusiones categóricas.

Olvidan hacer preguntas y apenas dedican tiempo a escuchar y a informarse.

Esto por desgracia, les hace inmunes a la capacidad de aprender, y conduce a la pérdida de la capacidad de autocrítica.

Negar la evidencia no conduce a ningún lugar, una gran parte del arte actual no lo entienden ni los creadores, ni los encargados de su difusión, ni sus vendedores, ni sus compradores, ni los críticos que se encargan de alabarlo ni los museos. Es un arte comercial, chapucero y oportunista, eso sí, que deja mucho dinero, subvenciones y prebendas, siempre que se sepa jugar bien, que se especule con la gracia y que se dejen los escrúpulos en un cajón de casa.

En relación con esto, hay un refrán viejo y sabio que dice "zapatero a tus zapatos". No seamos "críticos" en vano y tengamos en cuenta que cuando hablamos de algo que no entendemos, expresamos una opinión personal, no una imposición de nuestra "Razón".

A toda expresión del bien hacer del Arte.
Angel Canseco Abato. Prioste.

Francisca Gómez Mellado

"FRASQUITA"

Amiga Frasquita, como todos te conocían:

Echamos mucho de menos tu presencia, porque siempre íbamos las tres juntas a todas partes.

Pero en estas fechas de Cuaresma tu recuerdo se nos hace mucho más presente, porque recordamos cómo disfrutabas con todos los actos de nuestra Hermandad, sin perderte ni un día de Quinario o de Triduo mientras tu salud te lo permitió, y cómo se te llenaba la boca hablando de tu Amargura y de tu Gran Poder, a los que rogamos por ti.

Tus amigas, que no te olvidan,
Conchita y Victoria Fernández Magro

HERMANOS FALLECIDOS DESDE LA EDICIÓN DEL BOLETIN ANTERIOR

Gracia Sánchez Ocaña
Diego Núñez Vaya
Francisca Gómez Mellado
Salud Lianes López

La Piedad de Miguel Angel

Acoge, Señor, en tu seno el alma de estos hermanos, pues en vida te siguieron admirados de tu Gran Poder.

Descansen en Paz

Leamos la Biblia

SEMILLAS Asociación Bíblica, es una asociación privada de fieles de la Iglesia Católica, canónicamente erigida en la Diócesis de Sevilla. Esta asociación edita la revista **SEGUN TU PALABRA** con el fin de animar a la lectura de la Biblia.

C/. Marqués del Nervión, nº 116 (Pasaje) Local 2; 41005 Sevilla

www.seguntupalabra.com - email: seguntupalabra@telefonica.net - tfno: 954658854

NOS DEDICAMOS a difundir y fomentar la lectura de la Biblia escuchando la Palabra de Dios para la vida de cada día.

NOS DIRIGIMOS a todas las personas, y especialmente a los católicos, que leen poco la Biblia, y no disfrutan de la presencia viva y salvadora de Jesucristo en la Palabra que se nos entrega cada día en la Eucaristía.

OS OFRECEMOS animación a la lectura en: ejercicios, sugerencias y puntos de encuentro y contacto con la Palabra de Dios, más que dar conocimientos teóricos sobre la Biblia.

QUEREMOS ir aprendiendo a leer las Sagradas Escrituras fijándonos en la Virgen María, que es quien más nos enseña a escuchar, a encarnar y a ir viviendo "SEGUN TU PALABRA". Ella es quien mejor nos da a leer en el Espuritu a su Hijo Jesucristo.

DEDICA 25 MINUTOS a los textos de la Palabra de Dios de la eucaristía del día. Dedida 5 minutos a ir dando cada uno de estos "5 pasos en uno".

5 MINUTOS para **DISPONERTE** y caminar de la mano del Espritu Santo al encuentro de Jesús en la Palabra. Entra en contacto con la Palabra de Dios y ella entrará en tu corazón y a formar parte de cómo vives.

5 MINUTOS para **LEER** poniendo tus ojos en Dios que quiera hablar contigo y darte hoy señales de vida en todo lo humano del texto bíblico: las palabras escritas, sus sentidos, los autores de aquel tiempo, la comprensión del mensaje, las formas de expresión, la historia de cada libro...

5 MINUTOS para **ESCUCHAR** y recibir a quien te visita, a quien te viene a ver con buenas noticias, a quien se interesa en tu vida y te quiere cuando habla. No te confundas: no dediques más tiempo y atención a las palabras que a quien las dice.

5 MINUTOS para **ORAR** diciendo y entregando a Dios con mucho amor lo que la Palabra dice y te hace en el corazón: dar gracias, pedir perdón, confiar en Dios, experimentar amor, interceder por otros, adorar, alabar, olvidarte de ti, centrarte en El ...

5 MINUTOS para **VIVIR** que Dios te llega al corazón en su Palabra y te lleva a contemplar tu vida desde Jesús, renovándola así cada día, y animando la vida que compartes con más personas.

UNA IMAGEN PARA LA ILUSIÓN

Tarde del domingo día 2 de abril de 2006,
comida posterior al Pregón de nuestra Semana Santa

Aparecen, por orden alfabético de apellidos:
D. Rafael Fernández Magro, nuestro Hermano Mayor.
D. Manuel González López, ex-Hermano Mayor.
D. Antonio Lozano Téllez, Pte. del Consejo de Hermandades.
D. Rosalino Medina Plata, ex-Hermano Mayor.
D. Joaquín Reina Sousa, nuestro Párroco y Director Espiritual.
D. Joaquín Téllez García, ex-Hermano Mayor.

Una imagen para la ilusión, para el futuro, para el entendimiento, para el sosiego, para el respeto mutuo, para la convivencia, para el examen de conciencia, para el bien común, para lo que nunca debió dejar de ser, para ponerse en el lugar del otro, para que los "yo" sean "nosotros", para que no falte ningún grano en la espiga, una imagen, en definitiva, para la hermandad.

Estación de Penitencia

Dios mediante, nuestra Hermandad realizará estación de penitencia el Jueves Santo, iniciándose la misma a las 21:00 horas, contando con el acompañamiento musical de la Agrupación Musical Ntro. Padre Jesús de la Pasión de Linares tras el Señor, y de la Banda de Música de Los Santos de Maimona (Badajoz) tras la Virgen.

La solicitud de papeleta de sitio, tanto para cirios como para insignias, podrá realizarse a partir del día 5 de marzo en nuestra Casa Hermandad, entre las 19:00 y las 21:00 horas de lunes a viernes. Y el plazo ordinario terminará el viernes día 23 de marzo. Entre los días 26 y 29 de marzo permanecerá abierto el plazo, pero todos los precios se verán incrementados en 3 euros. Por ello rogamos a los hermanos que estén interesados en solicitar una insignia o tramo concreto acudan los primeros días.

Terminados los plazos, una comisión de la Junta de Gobierno procederá al reparto de papeletas de sitio, dando preferencia a los hermanos sobre los que no lo sean y procurando que no se repita la misma insignia.

En las mismas fechas designadas para la solicitud de papeletas de sitio podrán adquirirse en la Casa Hermandad los escudos y las túnicas para nazarenos, así como adquirir la tela para las capas.

PRECIOS INSIGNIAS 2007

Cirios de hermanos .....8 euros.
Cirios no hermanos ..... 10 euros.
Cruz de Guía ..... 12 euros.
Cruz Parroquial ..... 12 euros.
Farol Cruz de Guía ..... 12 euros.
Farol Cruz Parroquial ..... 12 euros.
Cruces de hermanos ..... 9 euros.
Cruces no hermanos ..... 11 euros.
Varas ..... 20 euros.
Maniguetas ..... 30 euros.
Guarda Faldón ..... 30 euros.
Guarda manto ..... 25 euros.
Bocinas ..... 25 euros.
Demás insignias ..... 20 euros.
Presidencias ..... 40 euros.
Acólitos ..... 20 euros.
Inciensarios .....12 euros.
Diputado de tramo ..... 25 euros.
Fiscales ..... 25 euros.
Varas propias ..... 20 euros.

PRECIOS TUNICAS 2007

Túnicas de 1,75 m .....30 euros.

Túnicas de 1,65 m ..... 28 euros.

Túnicas de 1,50 m ..... 25 euros.

Túnicas menores ..... 23 euros.

PRECIOS TELA CAPAS 2007

Sólo tela ..... 15 euros/metro.

PRECIOS ESCUDOS 2007

Escudo pequeño ..... 3 euros.

Escudo mediano .....6 euros.

Escudo grande.....15 euros.

Estos precios pueden ser objeto de revisión por la Junta de Gobierno

Programación de Cultos , Celebraciones y Actividades

FEBRERO / MARZO:

27 de febrero a 3 de marzo, Quinario del Señor, 20:30 h.
4 de marzo: Función Principal, 12:30 h. y almuerzo previa reserva.
23 de marzo: Vía Crucis Penitencial, 22:30 h.
17 de marzo: Pregón Juvenil, Casa Hermandad, 21:00 h.
24 de marzo: Pregón del Costalero, Sala Blas Infante, 21:00 h.
25 de marzo: Pregón de la Semana Santa, 13:00 h.
27 de marzo: Ultimo ensayo costaleros y mudá de los pasos.
30 de marzo: Traslado del Señor al Paso, 23:00 h.

ABRIL:

1 de abril: Domingo de Ramos. Misa y procesión de palmas, 10:30 h
4 Miércoles Santo: Misa ermita 12:00 h. Procesión Cautivo 23:00 h.
5 de abril: Jueves Santo, Oficios 18:00 h. Procesión, 21:00 h.
6 de abril: Viernes Santo, Oficios 17:00 h. Procesión Veracruz 20:00
7 de abril: Vigilia pascual, 23:30 h.
8 de abril: Domingo de Resurrección: Traslado de los pasos a la Casa Hermandad y comida de hermandad. Misa 20:00 horas.

MAYO:

5 de mayo: Cruz de Mayo, Sala Blas Infante, 21:00 h.
26 de mayo: Vigilia de Pentecostés.

JUNIO:

2 de junio: Asamblea Diocesana de Laicos. Sevilla.
4, 5 y 6 de junio: Triduo preparatorio del Corpus Christi.
7 de junio: Corpus Christi. Misa y procesión, 9:00 h. Después fiesta de celebración del Corpus en la Sala Blas Infante.
10 de junio: Misa de clausura del curso pastoral y compartir.

NOTA:

- TODOS LOS ULTIMOS JUEVES DE MES, ORACION COMPARTIDA, JUEVES EUCARÍSTICO, UNA HORA ANTES DE LA MISA.
- TODOS LOS DOMINGOS MISA DE COMUNIDAD, A LAS 12:00 H.
- TODOS LOS LUNES DE CUARESMA, VÍA CRUCIS DESPUES DE LA MISA.

TABLÓN DE ANUNCIOS

Rogamos a los hermanos y hermanas que comuniquen a la hermandad sus cambios de dirección, ya que de otra forma no podemos garantizarles la recepción de información de la Hermandad en su domicilio.

Una imagen vale más que mil palabras ..... así que si conservas alguna fotografía que consideres importante en la historia de la Hermandad, o de cierto valor sentimental, agradeceríamos que nos la hicieras llegar, con nuestro compromiso de devolverla intacta una vez digitalizada.

De igual forma, agradeceremos el envío de vídeos, en cualquier formato, con momentos memorables para la Hermanadad.

Para la inclusión de artículos, fotografías o poesías en futuros boletines, solo teneis que hacerlos llegar a la Hermandad por email, correo o depositarlos en el buzón de la Casa Hermandad, con identificación de su autor o autora. No obstante, la coordinación del Boletín se reserva la decisión de publicarlos en función del espacio disponible así como de la idoneidad de su contenido .

Se recuerda a los hermanos que para asistir a las Comidas de Hermandad que se celebran tras las funciones principales del Triduo de la Virgen y del Quinario del Señor, será preciso reservar plaza para una mejor organización y servicio.

En Cabildo General Extraordinario celebrado el 27 de diciembre de dos mil dos se aprobó por mayoría absoluta de los asistentes el **SERVICIO FUNERARIO** para los hermanos y hermanas de nuestra Hermandad con efecto a partir del día 1 de enero de dos mil tres. La empresa que presta este servicio es **"INTUR SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. (C.I.F. B-60266384(.**

El servicio a prestar consta de:
- Féretro.
- Coche fúnebre.
- Colocación del servicio.
- Sudario.
- Traslado (dentro de la provincia de Sevilla.
- Certificado médico de defunción.
- Tramitación de documentación.
- Una corona de flores.
- Alquiler del nicho por el tiempo previsto en las ordenanzas municipales.
- Cremación para residentes en Sevilla capital.

Para tener derecho a la prestación de este servicio es requisito indispensable que el hermano difunto se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas hasta el mes anterior al de su defunción.

Para reclamar la prestación del servicio llamar a INTUR SERVICIOS FUNERARIOS durante las 24 horas, al tfno. **954 91 57 00**, o bien a las siguientes personas en Brenes:
- Dolores González Saldaña (647 071 574).
- Presentación Román Solís (955 65 35 90).

Además, a través de la empresa contratada existen los siguientes servicios complementarios con precios especiales para los hermanos:

- Lápida de mármol o granito.
- Cremación de no residentes en Sevilla capital.
- Descuento del 30% en el Tanatorio de la SE-30 SEVILLA S.L.

Diciembre 2006. Triduo